

ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “DARI S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte tres días del mes de octubre del dos mil quince, a las 1h30, en las oficinas de la empresa ubicada en Boyacá 1107 y P. Icaza, se reúnen los accionistas de DARI S.A., Sra. MARGARITA DAGER DE ANDRADE, por sus propios derechos, titular de 0.12 acciones, la Sra. BERTHA MARGARITA DAGER RIVAS, por sus propios derechos, titular de 0.04 acciones, el Sr. GUILLERMO ELIAS DAGER RIVAS, por sus propios derechos, titular de 0.16 acciones, el Sr. JOSE LUIS DAGER RIVAS, por sus propios derechos, titular de 0.16 acciones, la Sra. SUSANA MARIA DE LOURDES DAGER RIVAS, por sus propios derechos, titular de 0.16 acciones, la Sra. BERTHA AURA RIVAS ZARAMA, por sus propios derechos, titular de 799.36 acciones; por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de **US\$1.00** cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a **US\$800.00**.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo **238** de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012, 2013 y 2014.

Segundo: Puntos varios

Preside la sesión el señor JOSE LUIS DAGER RIVAS. Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión a la señora BERTHA AURA RIVAS ZARAMA.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día, pide la palabra el Gerente General la señora Bertha Aura Rivas Zarama**, quien presenta y expone a la junta de accionista los estados financieros del ejercicio económico 2012, 2013 y 2014.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas

personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta y el Listado de Asistentes a la sesión y nombramiento del representante legal. Con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12h30.- f) **SRA. MARGARITA DAGER DE ANDRADE, Accionista, f) SRA. BERTHA MARGARITA DAGER RIVAS, Accionista, f) SR. GUILLERMO ELIAS DAGER RIVAS, Accionista, f) SR. JOSE LUIS DAGER RIVAS, Accionista y Presidente de la Sesión, f) SRA. SUSANA MARIA DE LOURDES DAGER RIVAS, Accionista, f) SRA. BERTHA AURA RIVASZARAMA, Accionista, Secretario de la sesión y Gerente General.-**

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, octubre 23, 2015



Bertha Aura Rivas Zarama
Secretario de la sesión